



Sasil de León Villard
SENADORA DE LA REPÚBLICA



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS SECRETARÍAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE TURISMO PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, IMPULSEN, AMPLÍEN Y FORTALEZCAN LA PROMOCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS COMO DESTINO TURÍSTICO MUNDIAL POR MEDIO DE LAS EMBAJADAS, CONSULADOS Y DELEGACIONES DIPLOMÁTICAS DEL GOBIERNO MEXICANO EN EL EXTERIOR.

HONORABLE ASAMBLEA:

La suscrita, Senadora Sasil de León Villard, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social y de la LXIV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 8 numeral 1, fracción II y el artículo 276 ambos, del Reglamento del Senado de la República, someto a consideración del Pleno, la presente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS SECRETARÍAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE TURISMO PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, IMPULSEN, AMPLÍEN Y FORTALEZCAN LA PROMOCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS COMO DESTINO TURÍSTICO MUNDIAL POR MEDIO DE LAS EMBAJADAS, CONSULADOS Y DELEGACIONES DIPLOMÁTICAS DEL GOBIERNO MEXICANO EN EL EXTERIOR**, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

La actividad turística en nuestro país se ha consolidado como uno de los principales motores de la economía, convertido en un sector estratégico y prioritario y se constituye como una de las principales fuentes de ingreso de divisas.

Nuestro país cuenta con una privilegiada ubicación geográfica, territorio nacional extenso y diverso, diferentes tipos de climas, inigualables bellezas naturales, creciente conectividad y vasto patrimonio cultural e histórico, por ello, no es sorpresa que México se un atractivo destino a nivel internacional.



Sin embargo, ante las consecuencias derivadas de la pandemia por COVID-19 que enfrenta el país y particularmente de las consecuencias económicas que generará en las familias mexicanas, el turismo hoy representa una oportunidad relevante para generar el aumento de divisas que por concepto de turismo ingresan a México, así como impulsar la inversión con proyectos sustentables y generadores de empleo.

El impulso al turismo frente al contexto actual resulta fundamental para el desarrollo en la nación ya que dinamiza las economías locales y regionales, genera empleos formales bien remunerados y produce crecimiento económico en las localidades y comunidades de México a través de la captación de ingresos, creación de nuevas empresas y el mejoramiento de la infraestructura disponible. Además de lo anterior, la industria turística genera un importante impulso en el desarrollo y fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa contribuyendo así, a la reducción de la pobreza.

Ante los beneficios obvios que brinda el turismo a nuestro país y ante la nueva realidad que enfrentamos, resulta fundamental promover al turismo como un instrumento eficaz para lograr el fortalecimiento de la economía y de brindar apoyo a las comunidades más afectadas de forma que se promueva el desarrollo sustentable e integral del país y se brinden mayores oportunidades para elevar la calidad de vida de los mexicanos.

De igual forma, resulta necesaria la coordinación efectiva entre las entidades federativas y las autoridades Federales, particularmente, para que se trabaje en el fortalecimiento de las campañas dirigidas a promover la reactivación de las actividades turísticas en el país, sobre todo, en las entidades que presentan mayor rezago económico y con la finalidad de que las comunidades locales se fortalezcan.

Es importante destacar que las políticas de promoción internacional y la participación de México en distintas iniciativas internacionales han dando resultados positivos, muestra de ello, son los datos de 2019¹, donde México obtuvo un balance positivo en

¹ SECTUR. La actividad turística en México hoy tiene una nueva dimensión social, del 23 de enero de 2020. Consultado en: <https://www.gob.mx/sectur/prensa/la-actividad-turistica-en-mexico-hoy-tiene-una-nueva-dimension-social-232853>



Sasil de León Villard

SENADORA DE LA REPÚBLICA



los diferentes indicadores de turismo, como por ejemplo la llegada de turistas internacionales, que sumó 44 millones 722 mil, con un incremento de 8.3 por ciento sobre 2018; y en la obtención de divisas por un monto cercano a los 24 mil 817 millones de dólares, 10.2 por ciento superior al año previo. Asimismo, el gasto medio de turistas foráneos fue de 506.15 dólares, 2.7 por ciento más; la Balanza Turística arrojó un superávit de 14 mil 490 millones de dólares, superior en 28.3 por ciento al 2018; en tanto que se crearon 243 mil 274 nuevos empleos, para sumar un total de 4 millones 431 mil, 5.8 por ciento superior.

Adicional a lo anterior, el convenio de colaboración para impulsar la capacitación de los miembros del Servicio Exterior Mexicano y poder realizar la promoción turística del país en el exterior entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Turismo del 4 de abril de 2019², representa una oportunidad para que nuestro Servicio Exterior Mexicano continúe con la gran labor que ha realizado hasta hoy y permitirá fortalecer la difusión de nuestros destinos turísticos y contribuir al desarrollo económico y social del país.

Sin duda, estas estrategias de comunicación e información coordinada permitirán que más personas visiten nuestro país y extiendan su estancia y por ello se brinda la oportunidad para que los turistas internacionales conozcan otros destinos turísticos como el estado de Chiapas.

Chiapas tiene el potencial para desarrollar una experiencia turística única, ya que cuenta con hermosos ecosistemas, impresionantes zonas arqueológicas, la ruta turística del Cacao, bellezas naturales, riqueza cultural, étnica y gastronómica, ciudades coloniales, ecoturismo y atracciones culturales contemporáneas.

Entre los principales atractivos turísticos del Estado de Chiapas, podemos destacar los centros arqueológicos de Palenque, Yaxchilán, Bonampak, Toniná o municipios llenos de cultura como son San Cristóbal de las Casas, Chiapa de Corzo, San Juan Chamula; algunas de las hermosas atracciones naturales con las que contamos son las Cascadas

² SRE. SECTUR y SRE firman Convenio de Colaboración sobre Promoción Turística, del 4 de Abril de 2019. Consultado en: <https://www.gob.mx/sre/articulos/sectur-y-sre-firman-convenio-de-colaboracion-sobre-promocion-turistica-196215>



de Agua Azul, las Lagunas de Montebello, Puerto Arista, el Cañón del Sumidero, las Grutas de Rancho Nuevo o las Cascadas el Chiflón son tan solo algunos de los atractivos que los turista puede visitar.

Además de lo anterior, Chiapas cuenta con infraestructura importante, entre la que destacan tres aeropuertos y un puerto marítimo, estos son: el Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, el Aeropuerto Internacional de Tapachula y el Aeropuerto de Palenque. En el caso de Puerto Chiapas, este cuenta con las condiciones ideales para la recepción de cruceros turísticos, lo anterior permite el fácil acceso y tránsito de turistas internacionales.

Finalmente, con la articulación del proyecto “Tren Maya” se detonará la economía de cinco estados del país, entre ellos Chiapas, ante ello y de la mano de este proyecto, se podrá impulsar el turismo en las distintas paradas del tren, lo que permitirá que las y los turistas se adentren en las maravillas que guarda cada entidad.

Frente al contexto nacional e internacional, el turismo es sin duda una industria que cuenta con muchas bondades para nuestra nación y ante el gran potencial turístico que se puede desarrollar en el estado de Chiapas y con el fin de aprovechar al máximo sus diversos atractivos y combatir la pobreza que afecta a un sector importante de la población del estado resulta fundamental que se articulen alianzas coordinadas entre los distintos órdenes de gobierno que impulsen a Chiapas en el exterior como un destino turístico mundial.

Por lo anteriormente descrito, y con fundamento en lo dispuesto en las disposiciones señaladas, someto a consideración de esta Soberanía, la siguiente proposición con punto de acuerdo:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las Secretarías de Relaciones Exteriores y de Turismo para que, en coordinación con el Gobierno del estado de Chiapas, impulsen, amplíen y fortalezcan la promoción del estado de Chiapas como destino turístico mundial por medio de las



Sasil de León Villard
SENADORA DE LA REPÚBLICA



embajadas, consulados y delegaciones diplomáticas del gobierno mexicano en el exterior.

Suscribe.

Senadora Sasil de León Villard
Coordinadora del Grupo Parlamentario de Encuentro Social

Dado en el Salón de Sesiones de La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión a los 17 días del mes de junio de dos mil veinte.